

Lineamientos para las acciones en la Sesión especial de la Asamblea de delegados

La siguiente notificación se entregó antes de la Sesión especial de la Asamblea de delegados, en concordancia con los estatutos de la Iglesia Menonita de EE.UU.

Para: Congregaciones que son miembros de la Iglesia Menonita de EE.UU.

Conferencias regionales que son miembros de la Iglesia Menonita de EE. UU.

Grupos raciales/étnicos reconocidos por la junta ejecutiva de la Iglesia Menonita de EE. UU. (MC USA por sus siglas en inglés)

Miembros de la junta ejecutiva

De: Linda Dibble, moderadora de la Iglesia Menonita de EE. UU.

Fecha: 9 de febrero de 2022

Los estatutos de MC USA (Artículo V, Asamblea de delegados, 4. Reuniones), establecen que: “d. En caso de haber reuniones especiales, se deberá dar aviso por escrito con noventa (90) días de anticipación a las conferencias regionales e iglesias sobre la reunión especial (indicando la hora, fecha, y lugar) y el propósito de la reunión, así como también las propuestas que se van a tratar. Las conferencias regionales deben mantener informada a la junta ejecutiva sobre sus iglesias miembros y sobre cualquier cambio de las mismas”.

Se programa una sesión especial de la Asamblea de delegados para el 27 de mayo (se inicia a las 7:00 p.m. CDT) hasta el 30 de mayo (finaliza a las 12:00 p.m. CDT de 2022, en The Westin Kansas City at Crown Center, en Kansas City, Misuri.

El propósito de esta reunión especial es completar el proceso de resolución del bienio 2019-1021. Los delegados conversarán sobre algunas resoluciones y votarán respecto a las mismas, que tuvieron demoras por la pandemia global.

Estas dos resoluciones están programadas para la votación:

§ Clarificación de la política de la Iglesia Menonita de EE. UU. y el rol de los Lineamientos de membresía de la Iglesia Menonita de EE. UU.

§ Resolución de accesibilidad de MC USA

Esta resolución está designada como una resolución de estudio:

§ MC USA Resolución para la justicia

Los delegados de MC USA determinarán si sobre esta resolución se realizará debate y votación en esta asamblea especial:

Una resolución para el arrepentimiento y la transformación

ACCIONES PERMITIDAS DURANTE la Sesión especial de la Asamblea de delegados de MAYO 2022

- **Mociones.** Para proponer acciones en la lista de la [Notificación oficial de la Sesión especial de la Asamblea de delegados](#), respetaremos los siguientes procedimientos:
 - Se expondrá y leerá la acción.
 - Habrá conversaciones según lo programado en el cronograma.
 - El moderador, el moderador electo o el parlamentario solicitará una moción.
 - El delegado dirá: Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo) “Propongo que...”.
 - Luego deberá realizarse además una segunda moción; quien lo haga levantará la mano, se pondrá de pie y dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Adhiero a la moción”.
 - Después de una conversación limitada, el grupo pasará a la votación. La conversación se limitará a 40 minutos y no más de 2 minutos por persona. El moderador y el parlamentario trabajarán para asegurar que se compartan diversas voces y perspectivas.

No se podrán introducir nuevas resoluciones durante esta sesión especial, ya que, “[el propósito de esta reunión especial](#) es completar el proceso de resolución del bienio 2019-2021. Los delegados conversarán y votarán respecto a resoluciones que fueron demoradas por la pandemia global”. Resoluciones nuevas deberán someterse a un nuevo proceso de revisión antes de ser presentadas a la Asamblea de delegados.

- **Las enmiendas.** Las declaraciones de la iglesia y otras resoluciones detalladas en la [Notificación oficial de la Sesión especial de la Asamblea de delegados](#) del 9 de febrero pueden ser rectificadas a través del uso del siguiente proceso:
 - Las enmiendas a las mociones que aparecen en el cronograma o en el material de la asamblea deberán presentarse y ser aprobadas por el Comité de resoluciones antes de que puedan presentarse en la reunión.
 - Las enmiendas propuestas no están diseñadas para reescribir las resoluciones. Las enmiendas deberán sumar claridad a la declaración de la iglesia propuesta o corregir asuntos de política, pero no modificar sustancialmente la resolución original o su intención.

- Cualquier enmienda deberá acompañarse de una declaración escrita que incluya:
 - El propósito y/o la razón por dicha propuesta de enmienda
 - Las consecuencias deseadas de la aprobación de dicha enmienda
 - El nombre y la información de contacto del delegado que acerca la enmienda
 - Las enmiendas propuestas requieren un total de al menos 10 firmas de delegados de un mínimo de 2 conferencias regionales diferentes (un mínimo de 5 delegados de cada conferencia o delegados de grupos constituyentes reconocidos).
- Las propuestas de enmiendas a las resoluciones deben presentarse en un tiempo apropiado para ser consideradas por el Comité de resoluciones. Se alienta a los delegados a presentar las propuestas de enmiendas para el 6 de mayo de 2022. El Comité de resoluciones dará prioridad a las propuestas de enmiendas que cumplen este plazo. Esto es para facilitar una revisión apropiada de las propuestas de enmiendas debido al limitado tiempo disponible en la Asamblea especial.
- Las enmiendas no se harán oficiales hasta el inicio de la Asamblea de delegados y podrán ser propuestas y firmadas únicamente por delegados oficiales presentes en la Sesión especial de la Asamblea de delegados.
- Las enmiendas propuestas deberán presentarse electrónicamente al Comité de resoluciones a la siguiente dirección: Resolutions@mennoniteusa.org.
- Al recibir la aprobación del Comité de resoluciones y en el momento apropiado del cronograma, el moderador, el moderador electo o el parlamentario reconocerá al delegado que presenta la acción.
- En ese momento el delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Propongo rectificar la moción en cuestión”. En ese momento, la enmienda se leerá y se la expondrá en la pantalla.
- Luego se deberá realizar una segunda acción (Levante su mano, póngase de pie y diga: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Adhiero a la moción”).
- Después de que la moción que recibe la rectificación obtenga un segundo voto, se necesita una votación por mayoría para decidir si se acepta la enmienda.
- Si se aprueba, se realiza una votación sobre la rectificación de la moción.
- No existen las “[enmiendas amigables](#)”.
- **Solicitar interrogación.** Para finalizar un debate de manera inmediata, se solicita una interrogación.
 - El delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Solicito interrogación”.

- Luego se deberá realizar una segunda moción (Levante su mano, póngase de pie y diga: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Adhiero a la moción”).
- Inmediatamente se realiza la votación (no se permite más interrogación).
- Para una aprobación se requiere una votación de dos tercios. Si se logra la aprobación, se votará la moción en cuestión de manera inmediata.
- **Para posponer un debate.** Posponer un debate es dejar de lado el asunto inmediato en cuestión de tal modo que pueda ser abordado más adelante en la reunión o en otro momento.
 - El delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Propongo posponer este debate hasta especifique el tiempo. Mientras tanto, obtendremos mayor información para abordar mejor este asunto”.
 - Se necesita una segunda moción y se requiere una votación de dos tercios para aprobar la acción de posponer un asunto en debate. El delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Adhiero a la moción”.
- **Para finalizar una reunión.** Se propone la acción de finalizar la reunión.
 - El delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Propongo la acción de cierre de esta sesión especial de la Asamblea de delegados”.
 - Se necesita una segunda moción. El delegado dirá: “Mi nombre es (Nombre y apellido). Soy un delegado oficial de (Nombre el Cuerpo). Adhiero a la moción”.
 - Se requiere una votación por mayoría para cerrar la reunión (finaliza la reunión).